



**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS
ESTADO ELECTRÓNICO No. 036**

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	No. DE RADICACIÓN	FECHA DEL AUTO	ASUNTO
REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	COOPERATIVA SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALES DE TRANSPORTE "COOPSERVINTES CTA"	-	170014003005-2018-00247-00	31-Agosto-20	Resuelve solicitudes de títulos judiciales; requiere a promotor; acepta renuncia de mandato
VERBAL RESOLUCION CONTRATO DE COMPRAVENTA	JOEL QUINTERO CASTAÑO	LINA MARCELA MEDINA MANIOS	170013103005-2019-00019-00	31-Agosto-20	No repone auto del 10-07-20 y concede recurso de apelación
EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	ALVARO ANTONIO CARDONA GUTIERREZ	170013103005-2019-00013-00	31-Agosto-20	No accede a emplazamiento; requiere por 30 días so pena de desistimiento tácito
VERBAL REINVINDICATORIO	ALEIDA MARIN DE CASTAÑO Y QUERUBIN DE JESUS CASTAÑO MARIN	PIEDAD ELENA SANCHEZ RIVERA	170013103005-2020-00095-00	31-Agosto-20	Admite demanda

Manizales, Caldas, 01 de septiembre de 2020

Fijado en esta fecha a las 7:30 am en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo establecido en el art. 295 del CGP

Desfijado en la misma fecha a las 5:00 pm

**LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA**